

**DIPLOMA DE EXTENSIÓN**  
**“EDUCACIÓN, RESPONSABILIDAD SOCIAL,**  
**PROYECTO DE PAÍS”**

**CONVENIO UNIVERSIDAD DE CHILE /ARCIS/ COLEGIO DE PROFESORES**

Producto de un importante convenio entre la Universidad de Chile, ARCIS y el Colegio de profesores se dará inicio al primer Diploma "Educación, Responsabilidad Social y Proyecto de País". Dicho Diplomado de extensión entregará una formación sobre el sistema de educación básica, media y superior vigente en Chile hoy, en función de su sentido de país, de su marco regulatorio, de su participación, gobernabilidad y financiamiento. La modalidad del diploma es intensiva y será dictado en la Sede de la Universidad ARCIS (Libertad 53) desde el viernes 16 de mayo hasta el viernes 25 de julio de 2008. Contará con 11 sesiones de dos horas y media cada una (27,30 horas) y 9,30 horas tutoriales.

Este Diploma ofrecerá 60 becas a actores educacionales con el propósito de generar un grupo impulsor de pensamiento crítico y reflexivo sobre el estado actual de la educación en Chile, que permita el diálogo social para una sociedad incluyente y profundamente democrática. El claustro académico estará compuesto con la participación de Ricardo Hevia (UNESCO), Ennio Vivaldi (Académico, U. de Chile), Hugo Facio (Economista, CENDA), Augusto Samaniego (Académico, USACH), Jaime Gajardo (Presidente, Colegio de Profesores); Teresa Estério (Abogada); Guillermo Shering (Colegio de Profesores); Claudio Lara (Economista, Universidad ARCIS); varios profesores(as) vinculados a OPECH (Observatorio de Políticas de Educación en Chile). El Diploma será coordinado por Kemy Oyarzún (Académica, U de Chile), Pablo Monje (Académico, U ARCIS), Olimpia Riveros (Colegio de Profesores).